



SEMO QUARTO, VEINTE
Y CUATRO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO.

por el Sr. D. Juan de Sarmiento de Sarmiento de forma
que esta muy próximo a que se Experimente
falto por lo que los validos a triar el Alcalde
de de la plaza de Matanzas y es ha informado
la merced que la causa principal de unida
a saber pocas carneros castrados y no tener
cuidado a los Marchantes que se venden
los Carneros que han presente para que la
ciudad tome un provecho mayor de los ganados,
y praxica qualquiera falta. Y teniendola
decurada el a donar y praxica por ahora
los Franceses en Carras que cubriese
ya da y praxica en que en esta praxica
no incluyan los Nacen castrados que
haya para el tiempo que se praxica
el año de 1704. D. Josef Batistana de p. dor

En esta ciudad de Matanzas el 17 de Julio de 1704. Yo el Sr. D. Juan de Sarmiento de Sarmiento
Alcalde de Matanzas. Yo D. Juan de Sarmiento de Sarmiento
Yo D. Juan de Sarmiento de Sarmiento
Yo D. Juan de Sarmiento de Sarmiento

Yo el Sr. D. Juan de Sarmiento de Sarmiento
Yo el Sr. D. Juan de Sarmiento de Sarmiento
Yo el Sr. D. Juan de Sarmiento de Sarmiento
Yo el Sr. D. Juan de Sarmiento de Sarmiento

